

LA AUTORIDAD DECIDIÓ no ejercer acción penal contra ex empleados del Instituto

CAÍN MENDOZA

# No compete a IEQ saldo por fraude

El Director general del IEQ dijo, respecto al fraude por 768 mil pesos por equipo de cómputo que no se entregó, que la orden de aprehensión sigue abierta

**E**l Ministerio Público decidió no ejercer acción penal en contra de tres ex trabajadores del Instituto Electoral de Querétaro quienes en 1997 no justificaron la entrega de recursos por más de 240 mil pesos, ni tampoco contra el entonces encargado del área de inventarios por la presunta falta de equipo y mobiliario por 78 mil pesos; por lo que el Consejo General decidió a finales de enero, depurar esa cuenta.

El director general José Vidal Uribe Concha, señaló que este órgano cumplió con lo ordenado en aquel entonces por la Contaduría Mayor de Hacienda sobre el inicio de procesos penales contra tres personas (incluido el ex director general, Juan Saldaña Zamora), y por peculado contra el encargado de inventarios. Se integró la averiguación previa, pero el Ministerio Público determinó no seguir con el trámite porque se consideró que no había delito que perseguir.

“La autoridad competente decidió el no ejercicio de la acción penal; nosotros hicimos lo que nos corresponde, y se determinó que no hay delito de perseguir. Tuvimos que hacer la depuración de estados financieros y pasar esos recursos (por casi 320 mil pesos) a las cuentas de orden, no están esfumadas, pero tampoco se pueden cobrar”, señaló.

No obstante, Uribe Concha señaló que en el proceso penal que se tiene contra Víctor Hugo Díaz Lucio, representante legal de la empresa SIA-SAP, la orden de aprehensión sigue abierta por lo que es tarea de la PIM en cumplir con lo ordenado por el juez quien consideró que esta persona defraudó al IEQ por un equipo y sistema de cómputo que no cumplió su objetivo en 1997, esto por un monto de 768 mil pesos.

“... por indicación de la Legislatura, mandamos este recurso a la cuenta de orden y así se depuraron todas las cuentas; si se llega a detener a la persona, tendrá que resarcir el daño, pero esto ya no le compete al IEQ sino a la Policía Investigadora”, acotó.

# Respalda Becerra reformas electorales

IPORABEL DE LA GARZA

Hoy se aprobará en el Pleno Legislativo la reforma a la Ley Electoral del Estado y el presidente del comité municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, Ismael Becerra Rodríguez, respaldó las reformas a la Ley Electoral, aunque reconoció que habrá menos tiempo para 'impactar' en la ciudadanía, al reducirse los tiempos de campaña.

"No podemos considerar que afecte al PAN, porque las reformas son en beneficio de los ciudadanos; y todo lo que sea en beneficio de los ciudadanos, para nosotros está bien. Básicamente dos beneficios: la reducción y el gasto de campaña y el tiempo de campaña y para que los políticos en regla general, pase el proceso y se pongan a trabajar".

Becerra Rodríguez destacó que habrá que realizarse un esfuerzo mayor por

**Entonces yo lo veo más bien como un reto, porque nos obliga a los partidos a ser más eficientes y encontrar nuevas formas de hacer política. Cómo convences a la gente en menos tiempo de que tu propuesta es la mejor y en beneficio del ciudadano".**

ISMAEL BECERRA RODRÍGUEZ  
Presidente del Comité Municipal del PAN

parte de los partidos políticos y elevar su creatividad para poder impactar en menos tiempo en la ciudadanía.

"Yo les he dicho a los panistas que estas modificaciones a nivel federal y luego a nivel estatal, nos fuerzan a ser más eficientes a los partidos políticos".

Expuso también que la dificultad de llegar a los ciudadanos se elevará, toda

vez que habrá que dejar de usar tiempos de radio y televisión, mismos que antes se podían pagar para llegar a convencer a los ciudadanos.

"Primero, porque nos reduce el tiempo de campaña y tenemos que ser más eficientes en menos tiempo. Nos quita espacios que habíamos utilizado de manera tradicional y que por su forma, nos daban una manera fácil y amplia de llegar al ciudadano. No vamos a poder hacer campaña en televisión y radio pagado y vamos a tener que hacer uso de otras formas de comunicar nuestro mensaje para convencer al ciudadano".

"Entonces yo lo veo más bien como un reto, porque nos obliga a los partidos a ser más eficientes y encontrar nuevas formas de hacer política. Cómo convences a la gente en menos tiempo de que tu propuesta es la mejor y en beneficio del ciudadano", concluyó el dirigente panista.

## ASPIRANTES

La convención municipal se llevará a cabo el próximo 6 de abril, en el Centro Cultural y de Convenciones.

- Fernando Ferrusca Ortiz
- Miguel Oseguera
- Esteban Luján

## Se registran 3 candidatos a dirigir PAN municipal

IPOR GUILLERMO CONTRERAS  
SAN JUAN DEL RÍO

Fernando Ferrusca Ortiz se registró para contender por la dirigencia del Comité municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en San Juan del Río; la convención de delegados se llevará a cabo el próximo 6 de abril en el Centro Cultural y de Convenciones de esta ciudad.

El también integrante del Ayuntamiento local, estuvo acompañado de familiares y amigos, entre los que se encontraba el diputado local Roberto Cabrera Valencia.

Ferrusca Ortiz dijo que hoy a las 18:00 horas será notificado sobre si fue o no aceptada su candidatura, a la cual también se han inscrito Miguel Oseguera (coordinador de desarrollo municipal en San Juan del Río con licencia) y Esteban Luján (contralor municipal de Tequisquiapan).

El entrevistado confió en que no habrá segunda vuelta, pues cuando menos espera la simpatía de 600 de mil panistas que tienen a salvo sus derechos como militantes y quienes elegirán al nuevo presidente del organismo político.

"Asumimos que son cerca de mil 300 militantes los que participarán en la contienda interna, pero esperaremos a que nos entreguen la lista una vez que haya sido aceptada nuestra candidatura mañana (hoy) a las 6 de la tarde (...) personalmente quise que a mi registro me acompañara mi esposa y mis hijos en función de la estrategia que hemos planteado para la campaña, para nosotros es muy importante esta parte".

Finalmente solicitó a sus compañeros de partido, que contendrán por el mismo cargo para que el proceso democrático se lleve en los términos estatutarios y conforme a derecho.

Cabe señalar que durante el registro de Fernando Ferrusca, no estuvo presente Guillermo Vega Guerrero, actual presidente del PAN.

## Califica de "espurios" Fernando Tapia Rivera a sus opositores Ulises Gómez y Orlando Caballero

por **Montserrat Martínez Zavala**

Fernando Tapia Rivera, candidato a la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acusó a sus opositores Ulises Gómez de la Rosa y Orlando Caballero Núñez de comprar la elección del 16 de marzo, por lo que de ganar serían dirigentes "espurios".

En conferencia de prensa, exhortó a todos los militantes de su partido a que acudan a votar el próximo domingo 16, para iniciar así con una "transformación profunda" de este partido político.

"Rechazamos las prácticas en las que han incurrido algunos candidatos tendientes a la compra del voto; en todos los municipios hay denuncias de reparto de leche, vinos, arroz, despensas, dinero e inclusive promesas de obra pública. Todo eso implica grandes cantidades de dinero ¿de dónde sale?, ¿cuáles son los intereses ocultos que lo aportan?", comentó.

Por ello, Tapia Rivera denunció que de ganar las fórmulas que encabezan Gómez de la Ro-

sa o Caballero Núñez se conformaría un "PRD-panista", en el que no tendrían cabida los verdaderos militantes de izquierda.

"Ulises Gómez de la Rosa y Horlando Caballero están comprando la elección, si ellos logran a ganar serían dirigentes espurios porque esas prácticas no corresponden a las de un partido que se asume democrático".

En lo que respecta a sus propuestas de campaña, el candidato dejó en claro que su planilla busca abrir a este partido a toda la ciudadanía "por encima de las tribus o corrientes", donde a principios como congruencia, capacidad y honestidad sean los que prevalezcan.

"El PRD queretano necesita una profunda transformación que lo lleve a erradicar los vicios que lo han mantenido alejado de la sociedad. La izquierda en Querétaro merece un partido que la represente con dignidad. Por eso aspiramos a la dirigencia del PRD. ¡Ya basta de dirigentes entreguistas y corruptos!, ¡ya basta de diputados plurinominales sometidos al Poder Ejecutivo!", concluyó.

# Sin permiso PRD para contratar seguridad

por Sergio Hernández Saucedo

**P**ablo González despilfarra los miles y cuida los centavos, manifiesta contar con dinero suficiente para contratar un servicio de seguridad, y no da a la Comisión Electoral ni internet ni línea telefónica, lo cual obstaculiza nuestro trabajo, denunció Sydney Kimberly Cuéllar Moreno.

La delegada de la Comisión Técnica Electoral del PRD dijo asimismo que ni la Delegación de la Comisión Técnica

Electoral, ni la propia Comisión Nacional tienen conocimiento, y mucho menos la autorización para la contratación de un grupo privado de seguridad para el resguardo de quienes integran dicha comisión ni la paquetería electoral que será usada en los comicios internos del próximo domingo 16 de marzo.

“Si acaso existe un cuerpo de seguridad contratado por el presidente estatal del PRD en Querétaro; debe ser para su seguridad personal, pues no es una instrucción que nosotros como delegados hayamos dado”.

Dijo que de acuerdo a la normatividad interna (Estatuto y Reglamentos), el único órgano encargado de organizar y llevar a cabo las elecciones internas es el que la suscrita y otros dos delegados integramos la Comisión Técnica Electoral, el presidente ni ningún otro órgano deben entrometerse en dichas actividades.

“Por ello hemos hecho un llamamiento al señor Pablo González Loyola Pérez para que deje de intervenir en el trabajo de esta Comisión y se dedique al suyo, además como representante del partido en el estado se encuentra obligado a res-

petar la imparcialidad y dejar de hacer declaraciones públicas a favor o en contra de los candidatos”.

Señaló que las múltiples declaraciones que ha realizado Pablo González ante los medios de comunicación y sus acciones “son evidente muestra de que tiene las manos metidas en la elección, con lo cual desvirtúa el trabajo que nosotros desempeñamos y manifiesta claramente su interés directo en dicha elección, en la cual también es candidato (a Consejero

Nacional), sin embargo seguiremos realizando el trabajo objetivo, imparcial y con certeza que debemos llevar a cabo”.

El presidente dijo tendrá que abstenerse de hacer campaña a favor de candidato alguno y apegarse a su trabajo y no intervenir en el del órgano electoral, de lo contrario, será sancionado e inhabilitado de los derechos partidarios y estatutarios.

# Murió Don Cheque



► Exgobernadores, dirigentes y otros políticos despiden a Espinoza Mejía, exlíder cetemista

por José Luis Rodríguez Palmares

A los 77 años de edad y víctima de un paro cardiorespiratorio falleció la madrugada de ayer Ezequiel Espinoza Mejía, quien fuera secretario general de la CTM durante 27 años (de 1979 al 2006), a quien diversas personalidades que acudieron a su velorio lo definieron como un dirigente que siempre privilegió el diálogo y de ser uno de los artífices de la paz laboral que se vive en la entidad.

Sus familiares explicaron que la muerte lo sorprendió en su domicilio alrededor de las tres de la mañana y que desde hacía más de un año arrastraba problemas de salud.

A las diez de la mañana sus restos fueron llevados a la funeraria Aeternum a donde fueron llegando decenas de líderes sindicales agremiados a la CTM.

Así como políticos, funcionarios y representantes de los sectores del Partido Revolucionario Institucional.

Jesús Llamas Contreras, quien lo sucedió en el mes de octubre del 2006 al frente de la central obrera más grande del Estado, aseveró que Ezequiel Espinoza realizó "el trabajo más sobresaliente de todos los tiempos en el movimiento obrero queretano".

"El consigue las instalaciones de la CTM y nos da una nueva visión de lo que se advertía que se venía a Querétaro como una ciudad que albergaría a una gran cantidad de empresas industriales y por ende a generar grandes fuentes de trabajo", añadió.

**E**l actual dirigente dijo también que Espinoza Mejía "luchó mucho por la educación sindical, cristalizó las ideas de Don Antonio Domínguez (Fundador de la CTM) en el sentido de crear el instituto de educación obrera para preparar a las nuevas generaciones de los trabajadores y estar acordes con los retos actuales del sindicalismo".

### CETEMISTA DURANTE MEDIO SIGLO

Si bien fue Secretario General de la CTM durante 27 años, Ezequiel Espinosa Mejía hizo labor gremial durante 50 años desde que ingresó como socio de la sección 179 del sindicato de trabajadores de la industria textil, desempeñando cargos como Presidente de la Comisión de Honor y Justicia, Secretario de Educación y Programas Culturales y Secretario de Trabajos y Conflictos.

Como Secretario General fue reelecto en 6 ocasiones consecutivas. La primera elección fue en 1981, pero desde dos años atrás ostentó el cargo de Secretario General interino, al entrar al relevo de Don Antonio Domínguez Trejo, fundador de la central obrera y dirigente histórico.

Priista "de toda la vida y de hueso colorado", como él mismo lo afirmaba, fue secretario de Acción Política y Secretario General del Comité Directivo Estatal del PRI. Tuvo cargos de elección popular tales como Regidor del Ayuntamiento de Querétaro, diputado local por el II distrito, diputado local por el IV distrito y diputado federal por el II distrito en la Quincuagésima Séptima Legislatura.

A principios del 2006 estaba anunciando que no se postularía una vez más para otro periodo al frente de la CTM, lo que abrió el debate interno y después de unas ríspidas elecciones, arribó a la Secretaría General Jesús Llamas Contreras.

En el tiempo en que estuvo dirigiendo a la CTM, Espinosa Mejía vio pasar a cinco gobernadores; tres emanados del PRI (Rafael Camacho Guzmán, Mariano Palacios Alcocer y Enrique Burgos García) y dos del PAN (Ignacio Loyola Vera y Francisco Garrido Patrón).

Nacido en San Felipe Torresmochas, en el Estado de Guanajuato, su familia se trasladó a esta ciudad siendo él apenas un niño. Aquí se casó con Guadalupe Ortiz Ortigosa, quien le sobrevive, así como sus cuatro hijos Ezequiel, Rosa María, Marco Antonio y Arturo.

### PRIISTAS Y PANISTAS OFRECEN PESAME

**A** la funeraria donde se veló el cuerpo de Ezequiel Espinosa Mejía, acudieron los ex gobernadores Enrique Burgos García e Ignacio Loyola, así como el ex alcalde Armando Rivera Castillejos, el Senador José Calzada Roviroso y el Secretario del Trabajo, Rafael Camacho Sandoval, quien acudió con la representación del mandatarío estatal Francisco Garrido Patrón. Así se expresaron del dirigente cetemista fallecido la madrugada de ayer.

Armando Rivera: El ex presidente municipal fue el primer político en llegar a la funeraria a ofrecer el pésame a la familia Espinoza Ortiz, acompañado de su esposa Alejandra de Rivera y quien fuera su secretaria de Gobierno Ivette Coutiño. Ahí, dijo que "la muerte de Ezequiel Espinoza representa la pérdida de un gran queretano que apoyó el crecimiento industrial de nuestro Estado y que supo entender que los sindicatos y los trabajadores ganan más cuando trabajan en armonía con los empresarios".

Ignacio Loyola: El ex mandatario estatal recordó que él trató a Ezequiel Espinoza cuando el primero era presidente de la Coparmex y posteriormente gobernador del Estado. "Era un político de palabra y en su momento ofreció un gran apoyo al Gobierno del Estado cuando me tocó encabezarlo... fue un líder comprometido con los trabajadores y sin duda será recordado como uno de los mejores en la historia de Querétaro", aseveró.

Enrique Burgos: Don Ezequiel fue una de las figuras más importantes de la escuela de Don Antonio Domínguez Trejo, uno de los pioneros del sindicalismo queretano; fue un líder honesto y congruente y uno de los factores que contribuyeron a la estabilidad laboral del Estado y que hicieron de Querétaro un lugar atractivo para la industrialización. Deja, añade, un hueco muy importante porque

fue un líder digno, trabajador y de compromisos, militando toda su vida en el PRI. "Fue un hombre valioso para el movimiento obrero organizado, incluyendo a las otras centrales obreras de la entidad", subrayó el ex gobernador.

José Calzada: "Venimos a reconocer la gran calidad humana de Don Ezequiel y sus aportaciones para la estabilidad laboral en el Estado que hemos tenido por muchos años... para los priistas y para los queretanos en general su muerte es una lamentable pérdida y merece un reconocimiento por su labor desarrollada en Querétaro", afirmó el Senador.

Rafael Camacho Sandoval: El Secretario del Trabajo dijo que el dirigente fallecido siempre privilegió la conciliación de los intereses del sector laboral para que se consolidara como una fuerza sindical

real en el país. "Siempre mantuvo una buena relación con el Gobierno del Estado y producto de ello es que estamos aquí trayendo la representación del Gobernador Francisco Garrido Patrón, expresando nuestras condolencias, porque ciertamente es una persona que consolidó el movimiento obrero de Querétaro".

Además de estas personalidades, destacó la presencia de líderes obreros, campesinos, comerciantes y populares, como Miguel Rodríguez Maciel, Zeferino Ramírez Olvera y Alejandro Olvera de la CTM, Antonio Castelán, dirigente de la CROC, Juan Hernández Moreno, de la CNC y Mercedes Aguilar de los comerciantes en pequeño, entre otros.

### HOY, HOMENAJE EN LA CTM

El actual Secretario General de la CTM, Jesús Llamas Contreras, informó que este día a las once de la mañana le realizarán un homenaje póstumo a Ezequiel Espinosa Mejía en las instalaciones de la central obrera, después de haber obtenido el visto bueno de su familia para este efecto.

Explicó que habrá una banda de guerra y mariachi "como fue su decisión", comentando que vendrá en representación de la dirigencia nacional de la CTM, Armando Neyra Chávez, secretario de Finanzas. Asimismo, dijo ha-

ber recibido las llamadas telefónicas del líder nacional Joaquín Gamboa Pascoe y del Senador del sector obrero, Carlos Aceves del OImo.

"Estábamos esperando el visto bueno de la familia (para el homenaje) ya nos dijeron que sí, entonces con mucha unidad y concordia le vamos a dar un adiós muy sentido, con mucho respeto y cariño", aseveró. Posterior a este homenaje el cortejo partirá hacia el templo de Cristo Rey, en la colonia Niños Héroes, y después sus restos serán cremados.

Apenas el pasado 8 de febrero Ezequiel Espinosa había recibido un homenaje en la CTM, donde el ex gobernador Enrique Burgos y el dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez, le entregaron la Medalla al Mérito Militante.

En aquella ocasión, Rosa María Espinosa Ortiz, hija de Don Ezequiel Espinosa, realizó a nombre de su padre un llamado a los ahí reunidos para "formar un bloque sólido fuertemente unido para afrontar con éxito los retos que denare el destino".

# Ezequiel Espinosa deja mensaje de unidad al PRI

Dijo que el PRI se encuentra enfrascado en luchas estériles buscando solamente intereses personales o de grupos que a nada bueno conducen, por lo que invitó a quienes comandan estos grupos, "a que se junten y pongan en la mesa sus inquietudes y propuestas, que las discutan apasionadamente con argumentos sólidos y una vez lograda la unidad, que se dejen a un lado las derrotas para regresar a celebrar nuevamente los triunfos".

En el funeral trascendió que el día de su muerte Ezequiel Espinosa iba a ser comunicado que había sido merecedor de la Presea Luis Donald Colosio por su militancia priísta. Fuentes de la CTM no confirmaron si dicho reconocimiento será entregado post mortem.

## ASÍ OPINAN



"Puede ser calificado como un líder honesto y congruente, uno de los actores que contribuyen

justamente por defender la moral, hacer de Querétaro un lugar atractivo para la industrialización (...) Dejó una convocatoria... a la unidad de los cetemistas, deja un hueco muy importante, fue un líder de compromisos, era uno de los pilares del PRI en Querétaro, un hombre valioso"

**ENRIQUE BURGOS GARCÍA**  
Ex Gobernador de Querétaro



"Reconociendo la gran calidad humana de Don Ezequiel, sus aportaciones a

Querétaro y los queretanos y la estabilidad y la paz laboral que tuvimos durante muchos años, para los priístas y en general para los queretanos... es una lamentable pérdida"

**JOSÉ CALZADA ROVIROSA**  
Senador del PRI



"Nos deja un mensaje muy puntual, cuando estamos unidos podemos hacer grandes cosas,

cuando al interior de la familia tenemos diferencias y no las sabemos dirimir, seguramente nos lleva a serios conflictos y el mensaje que a través de su hija dio, pedía humildemente a quien no haya sabido conciliar, no a quien haya ofendido, porque el nunca ofendió a nadie, y bueno esa es una gran enseñanza que nos deja de aprender a conciliar"

**JESÚS LLAMAS CONTRERAS**  
Secretario General de la CTM



"Don Ezequiel Espinosa es conocido y reconocido como un gran líder sindical de la CTM (...)

siempre hubo una paz laboral. Es lamentable que hoy nos abandone, yo estoy seguro que el espíritu de trabajo que el siempre tuvo seguirá estando presente en la institución"

**ARMANDO RIVERA CASTILLEJOS**  
Ex Alcalde de Querétaro



"... lo que puedo decir de Don Ezequiel es que es una gente de palabra, un político

que hacía lo que tenía que hacer y yo tengo excelentes recuerdos, un gran apoyo a gobierno del estado cuando me tocó encabezarlos, pero no de compromisos falsos, sino de compromiso a favor de los trabajadores"

**IGNACIO LOYOLA VERA**  
Ex Gobernador de Querétaro



LUIS CARLOS LAYSECA

El senador José Calzada Rovirosa acudió a la agencia funeraria, en donde realizó una guardia de honor a don Ezequiel Espinosa.

ANA SORIA

A los 77 años, el líder de la Confederación de Trabajadores de México (de 1980 a 2006), Ezequiel Espinosa Mejía, falleció víctima de un infarto fulminante, en su hogar al lado de su familia.

Quienes le conocieron en la CTM y quienes compartieron con él la política que se vivió antaño y en los últimos años en el Partido Revolucionario Institucional, sostuvieron que dejó equilibrio en el sector laboral, y para el priísmo el mensaje de que sin unidad no se puede avanzar.

Un recomendación que reiteraba entre los correligionarios de partido, y entre la clase política, las experiencias que le dieron los 26 años que permaneció como líder obrero.

Antes de partir —a las 03:30 hrs. de este lunes—, pudo compartir con su familia un partido de fútbol; a las 7 de la noche del domingo se despidió de su hijo Ezequiel y lo último que bebió fue un vaso con agua.

Este martes, se llevará a cabo una ceremonia en las instalaciones de la CTM a las 10:30 de la mañana, y a las 13:00 horas la misa de cuerpo presente en el templo de Cristo Rey.

# Votarán legisladores nueva Constitución

IPORABEL DE LA GARZA

Será inminente la fusión de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), y la de Derechos Humanos (CEDH), con la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado de Querétaro.

Hoy martes votarán a favor de la propuesta la mayoría de los diputados, pues la el dictamen ya está consensuado, confirmó una fuente legislativa.

En tanto, el coordinador parlamentario del PAN, Eric Salas González, rebatió todo argumento que hayan hecho diversos actores, en el sentido de que ya no habrá transparencia en Querétaro, pues la nueva Comisión Estatal de Derechos Humanos y de Acceso a la Información, tendrá las mismas facultades, e in-

cluso mayores, al ser reconocida como un órgano constitucional.

“Tendrá más funciones, porque se eleva su reconocimiento a rango constitucional y se respetará el carácter vinculatorio que hasta ahora tiene. Quedan intactas las facultades que tiene la CEIG y también las que tiene la CEDH. Es decir, las resoluciones cuando sean en defensa o abuso de la autoridad, seguirán siendo recomendaciones, pero cuando sean solicitudes de información que haya sido denegada, entonces serán vinculatorias de una responsabilidad al funcionario o servidor público que no la entregue”.

Al contrario, el coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, se refirió a la Reforma Constitucional, la cual se muestra como un proyecto innovador y moderno acor-

de a las necesidades sociales.

“Como un gran paso en materia de transparencia y de acceso a la información; el derecho a acceso a la información será reconocido en la Constitución del Estado de Querétaro, a través de la fusión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos -hoy con naturaleza de organismo descentralizado del Gobierno del Estado y la de Acceso a la Información -hoy descentralizado del Poder Legislativo-”.

Aseguró que el nuevo, será un “organismo autónomo independiente de cualquier autoridad, cuya función será garantizar el respeto a los derechos humanos y del acceso de toda persona a la información pública, promoviendo su defensa y proveerá las condiciones necesarias para el cabal ejercicio de los mismos”.

## Pretenden diputados crear la SEDESOL en el Estado

IPORABEL DE LA GARZA

Propuesta panista, los diputados buscan la creación de una Secretaría de Desarrollo Social a nivel estatal, mediante una nueva Ley de Desarrollo Social, la cual no existe a la fecha.

Además se crearía un Sistema de Desarrollo Social y el Consejo de Desarrollo Social, a nivel estatal.

La iniciativa fue formulada por el diputado panista Isaac Jiménez Herrera, y fue turnada a la comisión de Desarrollo Social y Vivienda, que él mismo preside.

El proyecto contempla establecer una norma que regule las bases para la política social en Querétaro; las bases para los programas sociales y su articulación con la sociedad; crear una instancia que coordine los esfuerzos en dicha materia.

También se modifica la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, para darle paso a la nueva dependencia.

“La nueva Ley aterriza en el marco normativo local las facultades que a las autoridades locales y municipales otorga la Ley General de Desarrollo Social, ley hecha por el Congreso de la Unión. Establece las bases y elementos para fijar la política en materia de desarrollo social en la entidad. Fija los elementos para la realización de programas en materia de desarrollo social”, expuso el legislador.

Jiménez Herrera explicó que otra de las características de la Ley es que se establecen principios para las políticas de desarrollo social, principios como equidad, imparcialidad, transparencia, solidaridad, no discriminación, entre otros.

## PRD acelerará ley vs. discriminación

Consolación González dijo que buscará acelerar la aprobación del dictamen de la iniciativa que incluye un capítulo en el Código Penal para sancionar la discriminación con cárcel

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la LV Legislatura buscará acelerar la aprobación del dictamen de la iniciativa que incluye un capítulo en el Código Penal para sancionar la discriminación con una pena de entre cuatro meses y tres años, indicó la legisladora local del PRD, Consolación González Loyola.

Tras los incidentes del pasado viernes con estudiantes que golpearon en el Centro Histórico a jóvenes denominados “emos”, la diputada señaló que platicará con los otros dos integrantes de la comisión (Roberto Carlos Cabrera Valencia y Raúl Reyes Gálvez) para ver la posibilidad de aprobar el dictamen y proceda su publicación.

“Los jóvenes se están formando en una cultura de intolerancia y discriminación, hay un fracaso en los planteles educativos, las familias y las autoridades. En el caso de la Legislatura debemos de entender que esto es un problema serio que tenemos pendiente, que no podemos seguir ignorándolo, tenemos que tratarlo y erradicar este tipo de conductas que son reprobables”, sostuvo González Loyola.

Detalló que la iniciativa busca castigar penalmente a quien cometa actos de discriminación por género, condición social, orientación sexual, tipo indígena, profesional, entre otros con una pena de hasta tres años de cárcel (el cual tendría derecho a fianza), aunque reconoció que esta conducta no sería imputable a los menores de edad.

# Llama el TSJ a paterfamilias a preocuparse más por los hijos

## "Hay qué corregir en casa"

**POR MANUEL PAREDÓN**

Noticias

De consignarse, los delitos en que incurrieron algunos jóvenes que protagonizaron un enfrentamiento contra los llamados "emos", no son considerados como graves, pero más allá de un proceso penal, los padres de familia deben preocuparse por sus hijos para que no incurran en este tipo de conductas.

Así lo consideró el presidente del

Tribunal Superior de Justicia J. Jesús Garduño Salazar, que avaló la prudencia de las autoridades policíacas.

"Hay que corregir en casa", enfatizó.

Advirtió que estos hechos que conmocionaron a la sociedad, muestran el abandono de los hijos por sus padres.

"Cuando los padres salen a trabajar y se deja a los hijos solos en casa y en la escuela, su tiempo libre

en las calles nos han llevado a lo que tenemos que vivir", alertó.

Le parece vergonzoso para nosotros los padres al ver que nuestros hijos son intolerantes y no son capaces de aceptar a los demás por el sólo hecho de pensar distinto y visten de manera diferente, reflexión.

Puntualizó que el delito que se configura es el de lesiones pero resulta intrascendente.

Insistió, el problema verdadero es el que están viviendo los jóvenes.



JESÚS GARDUÑO Salazar.

→ EL EX ALCALDE IMPUGNARÁ LA MULTA DE 409 MIL PESOS

# 'Respeto al PAN pero sí apelaré'

**Armando Rivera Castillejos asegura que la sanción fijada por el Instituto Electoral de Querétaro carece de fundamento para ser aplicada**

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

El ex alcalde capitalino, Armando Rivera Castillejos, anunció que impugnará la multa de 409 mil pesos impuesta por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) al Partido Acción Nacional (PAN), como consecuencia de los espectaculares que puso en diciembre pasado.

"Respeto la decisión de mi partido, ellos son los únicos que tienen la voluntad de apelar o no apelar esta

decisión; ellos tendrán sus razones para no hacerlo, Armando Rivera sí apelará la resolución", aseguró el ex alcalde blanquiazul.

La sanción fijada por los consejeros del IEQ, aseguró Rivera Castillejos, carece de fundamento legal para ser aplicada.

"Pensamos que esta resolución es ilegal, pero el partido tiene la libertad de apelar o no, como también nosotros la tenemos y nosotros sí apelaremos la decisión", sostuvo ayer el panista.

Luego de que los consejeros del IEQ determinaran la sanción para el PAN, Armando Rivera, responsable de los anuncios, advirtió que nadie (ni él ni el partido blanquiazul) pagaría la multa.

En los espectaculares que el ex alcalde puso en diciembre pasado, aparecía con su familia, deseando Feliz Navidad a los queretanos.

El asunto deriva de la solicitud presentada por el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el IEQ, Enrique Becerra, en el sentido de investigar a Rivera Castillejos por esos anuncios.

La investigación culminó y el viernes 29 de febrero, fue fijada la sanción de 409 mil 874 pesos para el PAN, consecuencia de los actos de Armando Rivera.

El último día para presentar la apelación vence hoy -martes-, apuntó el involucrado al anticipar que protestará legalmente la resolución.

El ex presidente municipal de Querétaro, negó que al interior del PAN pueda ser objeto de actos vengativos por esta situación.

"No. Eso solamente nuestro presidente Edmundo Guajardo tendrá que responderlo. Yo soy respetuoso de lo que mi partido decida, pero en cuanto a lo que nosotros corresponde apelaremos la decisión del IEQ: no estamos de acuerdo, no está motivada y Armando Rivera jamás ha quebrantado ningún artículo de la Ley Electoral, ni de los reglamentos y estatutos del partido", argumentó.

LA DECISIÓN QUEDARÁ en manos de los jueces de la sala electoral

# Armando apelará sanción del IEQ

El ex Presidente Municipal señaló que apelará hoy el resolutivo emitido por este órgano, debido a que dijo, un ciudadano —panista—, no está sujeto a la Ley Electoral

ANA SORIA

**E**n manos de los jueces de la sala electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, quedará la resolución de la sanción aplicada al Partido Acción Nacional, respecto a la sanción que aplicó el Instituto Electoral de Querétaro, por más de 409 mil pesos.

Y es que el ex alcalde Armando Rivera Castillejos, apelará este martes el resolutivo emitido por este órgano —mismo que aceptó el blanquiazul el viernes pasado—, debido a que justificó que un ciudadano —panista—, no está sujeto a la Ley Electoral.

Cabe recordar que el motivo por el que se multó al PAN, fue por los espectaculares que colocó —con felicitaciones—, Rivera Castillejos. Al recurrir este asunto, estará implícita también la defensa del partido.

Armando Rivera, explicó que incluso la jurisprudencia en la que versó el consejo electoral la resolución en contra del PAN, no puede aplicarse porque Querétaro no se encuentra en periodo de elecciones.

“Si es a la no. 12, esa solamente aplica en procesos electorales, hoy no hay proceso electoral, por eso vamos al órgano superior a que un grupo de jueces, dictamine quien tiene la razón. No se pueden separar los casos porque la multa que hacen al partido la hacen por el actuar de Armando Rivera. Entonces al defender a Armando Rivera y a la resolución que hace el instituto electoral, va en consecuencia también la multa del PAN”.

La apelación la entregará este martes el representante jurídico del ex alcalde capitalino en el IEQ, y de esta instancia se deberá enviar un expediente integrado a la sala electoral del TSJE.

COMISIONES ESTATALES, LA UNAM y Derechos Humanos del D.F., apoyan

# No pasará fusión de CEIG, advierten

En caso de que hoy se apruebe en el pleno de la LV Legislatura el dictamen y una vez publicada, se iniciarán los procesos legales de defensa, señaló Agustín Millán Gómez

CAÍN MENDOZA

**L**a propuesta de fusionar las comisiones estatales de Derechos Humanos y de Información Gubernamental "no pasará", y en caso de que este martes se apruebe en el pleno de la LV Legislatura y una vez publicada se iniciarán los procesos legales de defensa y para ello, se tendrá el aval de todas las comisiones estatales, centros de investigación jurídica (como el del la UNAM) y la Comisión de Derechos Humanos del D.F.

En el marco del panel "La defensa Constitucional del Derecho a la Información Pública", se dio a conocer que habrá un frente común para defender a la CEIG, y se adelanta que habrá una controversia constitucional en caso de que los diputados aprueben la fusión.

Agustín Millán Gómez, comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, señaló que si bien, se ven aciertos en la reforma constitucional queretana (que evita redundancia en las leyes), "se están violando preceptos en la Carta Magna, por ello es que presentaremos una controversia constitucional", adelantó.

De hecho, en un documento firmado por investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (entre ellos el ex procurador y ex presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jorge Carpizo) se pidió a los integrantes de la LV Legislatura replantear la fusión de la CEIG y la CEDH dado que esto sería violatorio a la Constitución Federal.

“Se están violando preceptos en la Carta Magna, por ello es que presentaremos una controversia constitucional”  
**AGUSTÍN MILLÁN GÓMEZ**  
 Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública del D.F.

“Consideramos que en caso de ser aprobada la propuesta señalada, se estaría violando el mandato de la fracción IV del párrafo segundo del artículo sexto constitucional (...) pero queremos ser claros al señalar que dichas constituciones locales deben ajustarse a lo que establece la Constitución, como se desprende claramente de sus artículos 41 y 133”, señala el documento firmado también por Miguel Cabonell, Lorenzo Córdova y José María Serna.

En otro documento, Emilio Álvarez Icaza, ombudsman del Distrito Federal, señaló que la fusión representa un grave retroceso que no permiten continuar con la consolidación de la democracia mexicana. “Fusionar en una comisión implica no comprender el alcance e importancia de la defensa y promoción de los derechos humanos, y sienta un precedente negativo en menoscabo de las víctimas y peticionarios”.

Algunos comisionados de información de otras entidades consideraron que los legisladores locales son ignorantes del Derecho Constitucional y de consumarse este día la iniciativa, habrá riesgo de que la Suprema Corte les ordene enmendar la plana, no sin antes generar un clima social de desconfianza entre la población.

# Locallis, en contra de desaparición de CEIG

por **Montserrat Martínez Zavala**

**L**a organización Locallis, especialista en desarrollo social, se manifestó en contra de la desaparición de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, toda vez que “cumplen funciones importantes de la protección de derechos”.

En un foro realizado en las instalaciones de la Casa Le-

gislativa, Raúl Solís Barrueta —integrante de esta organización— propuso que la CEIG mantenga su carácter de órgano constitucional autónomo y que se eleve a rango constitucional al Tribunal de lo Contencioso Administrativo al igual que la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En lo que respecta a la desaparición de la CEIG, Solís Barrueta, afirmó que ésta representaría “un grave retroceso” desaparecer a la Comisión Estatal de Información Gubernamental y otorgaría mayor poder

a las autoridades “dejando a los ciudadanos en situación de mayor vulnerabilidad”.

“Es de suponerse que de la fusión de ambos organismos resultará la desaparición del cuerpo colegiado rector de la Comisión de Información electo por el Legislativo y la conservación de un organismo regido por un solo individuo en quien recaerá la responsabilidad de los dos organismos originales, con funcionarios y comisionados electos por el Gobernador”, comentó.

De hecho, el representan-

te de esta organización, indicó que esta reforma constitucional prevé no sólo la reducción en el número de artículos sino la desaparición de un conjunto de mecanismos de protección de las personas.

“Podrá argumentarse que la multiplicidad de organismos protectores de los derechos humanos resulta inútil y hasta dispersa su defensa y promoción, sin embargo la tendencia universal en nuestro tiempo, es la de crear tantos organismos como sea posible en beneficio de la protección de las personas, las agrupaciones y sus derechos”.

El representante de Locallis puntualizó que a la par de estas modificaciones la reforma constitucional propuesta —y que se discutirá hoy por la mañana— omite la garantía expresa de diversos derechos económicos sociales y culturales protegidos en el texto vigente, haciendo referencia a ellos solamente de manera general y vaga.

“Los ciudadanos reunidos consideramos que la reforma constitucional reduce las garantías previstas en la norma máxima del estado, otorga más poder a las autoridades, concretamente al ejecutivo del estado y deja a los ciudadanos en situación de mayor vulnerabilidad”, concluyó.

DICE MIGUEL CARBONELL SANCHEZ

# Violación, fusionar CEIG y CEDH

Si bien los legisladores deben adaptar las leyes a su localidad, tienen que respetar la Carta Magna del país

por **Montserrat Martínez Zavala**

**F**usionar a la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) violaría la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, afirmó Miguel Carbonell Sánchez, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante el panel "La defensa Constitucional del derecho de acceso a la información pública y la CEIG" -celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)-, el catedrático exhortó a los legisladores locales a que revisen las modificaciones propuestas al artículo 33 de nuestra Constitución local.

"Consideramos que en caso de ser aprobada la propuesta señalada se estaría violando el mandato de la fracción cuarta, del párrafo segundo del artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con la cual los órganos encargados de asegurar el derecho de acceso a la información deben ser especializados y autónomos", comentó.

Por ello, Carbonell Sánchez indicó que en coordi-

nación con Jorge Carpizo, Lorenzo Córdoba y José María Terna, se giró un escrito a la LV Legislatura para darles a conocer que si bien los legisladores deben adaptar las leyes a su localidad, éstas deben respetar la Carta Magna de nuestro país.

"Apoyamos la idea de que las entidades federativas exploren las mejores alternativas de diseño institucional y tomen las decisiones que consideren más adecuadas a las Constituciones locales, pero queremos ser muy claros al señalar que dichas Constituciones locales deben ajustarse a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como se desprenden claramente de sus artículos 41 párrafo primero y 133".

Miguel Carbonell Sánchez destacó que de replantearse esta reforma de Ley se logrará respetar "deseo manifestado por millones de mexicanos para disfrutar plenamente del derecho de acceso a la información".

Por su parte, Miguel Servín del Bosque, comisionado presidente de la CEIG, exhortó a los 25 diputados locales a no votar hoy esta reforma en base a intereses personales o de partidos, sino en apego a los derechos de los ciudadanos.

"Yo quisiera que cada uno de los legisladores tomara en cuenta que antes, que mucho antes de los intereses per-

sonales, de los intereses de grupo, de los intereses, que se déban a cada uno de ustedes. Si ustedes están conformes con esta reforma que está planteada al artículo 33 de una fusión, díganse, y si no exijanles que no lo voten así", aseveró en tribuna.

Agregó que conforme a su punto de vista esta reforma al artículo 33 Constitucional no es correcta, pero aún "es un retroceso" siempre y cuando se apruebe la disolución de un órgano garante como es la Comisión Estatal de Información Gubernamental.

"Desde nuestro punto de vista no creo que sea lo correcto, pero tenemos que respetar a la máxima Ley que es la Constitución Política y habrá que atenerse a esa Constitución, habrá que ver en qué sentido viene la reforma, porque lo que conocemos nosotros es el proyecto y en el trayecto puede haber una modificación, esperemos que se pueda ir de acuerdo a los principios que marca la Constitución Política".

Este panel también contó con la asistencia de Ramón Izaguirre Ojeda, consejero general del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato; Luis Emilio López González, comisionado presidente del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes; y los comisionados Rodolfo Vega Hernández y Juan Pablo Jiménez Enciso.

## La CEIG significa un gasto de hasta 10 mdp al año y no se justifica su funcionamiento: Aguilera

por Sergio Hernández Saucedo

La Comisión Estatal de Información Gubernamental significa un gasto de hasta los diez millones de pesos al año y no se justificaba su funcionamiento, señaló el legislador federal José Luis Aguilera.

Dijo que en la LIV legislatura local, como diputado por Convergencia se presentó esta propuesta ante la comisión de puntos constitucionales "en su momento se me criticó, se me tachó de hacer una propuesta de calentura juvenil, y ante ello justifiqué la propuesta en base a lo que le cuesta a la gente de Querétaro, cada consejero y cada denuncia, en esa propuesta se dijo jurídicamente que ante la negativa de la información, procedía una denuncia ante la Comisión de Derechos Humanos estatal y que conocería ante esa negativa también, la Comisión Nacional de Dere-

chos Humanos, ya que son derechos protegidos por la propia constitución federal y estas instituciones están para la defensa del ciudadano y que la CEIG, era innecesaria y costosa, eran becas de los partidos políticos".

Dijo que la gente de Querétaro conocerá los alcances de esta reforma constitucional, en su momento, pues en la LIV legislatura se engañó con la reforma del estado a la ciudadanía, y esta legislatura local demostró interés de resolver problemas políticos y becas políticas, hay deudas con la sociedad en sus reformas, hoy reconocemos que se ponen de acuerdo para llevar los consensos y acuerdos por Querétaro".

Aguilera Rico, puntualizó que la desaparición de la CEIG es beneficio para Querétaro, es un ahorro para el estado en recursos que eran perdidos en tres consejeros y que por más de tres años, nunca se justificó su trabajo en beneficio social.

## Luchará IFAI para no desaparecer la CEIG

IPORABEL DELA GARZA

Querétaro será vergüenza a nivel internacional al desaparecer la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) y tendrá un costo político a los legisladores, aseguró en la propia Legislatura el secretario Ejecutivo del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), Ángel Trinidad Saldívar, quien respaldó incluso la posibilidad de una controversia constitucional para revertir la decisión de los diputados locales.

"Independientemente de que fuera aprobada -que esperamos que no sea así...- espero que los señores diputados revisen su voto antes de emitirlo. Aún así falta la votación de los municipios. Y creemos que aún así como no hubo tiempo suficiente de que se discutiera esto con la sociedad, esto abriría un espacio para hacerles ver-

a los señores presidentes municipales, el enorme retroceso en el que caería el Estado de Querétaro. Se buscaría un foro para buscar a los presidentes municipales".

"Si lo llegas a aprobar, sería un trabajo de marcha para atrás, de retroceso en materia legislativa, que yo creo que los dejaría muy mal parados tanto a nivel nacional, como a nivel internacional... tendrían un costo muy alto que pagar. Ahora los ciudadanos somos eso, ciudadanos, no súbditos", dijo quien otrora fuera funcionario en la Presidencia de la República.

Y advirtió de la posibilidad de una controversia constitucional.

"De no ser así, pues todavía quedan otras instancias como es el presentar una controversia constitucional, pero falta tiempo... ésta no es una cuestión de ver quién puede más, sino debería ser una cuestión de razón".

Durante el foro, organizado por la diputada del PRD. Carmen Consolación

## IFAI prende "alarma" por desaparición de CEIG

Ángel Trinidad señaló que ha sido mediante la presión de organizaciones ciudadanas como se ha frenado algunos "intentos" por eliminarlas

ESTRELLA ÁLVAREZ

El Instituto Federal de Acceso a la Información pública, prendió una "alarma" ante lo que consideró una "intentona" de algunos estados como Quintana Roo, Jalisco y Querétaro de desaparecer las Comisiones Estatales de Información Gubernamental.

El Secretario Ejecutivo del IFAI, Ángel Trinidad, señaló que ha sido mediante la presión de organizaciones ciudadanas como se ha frenado algunos "intentos" por eliminarlas.

Consideró que a pesar de que no hay una tendencia a nivel nacional por apostar a la desaparición de este tipo de organismos "hay una señal de alarma porque hay por ahí un par de estados Jalisco y Quintana Roo, donde ha habido una cuestión de intento por hacer algo similar, pero la presión ciudadana de los medios, ha logrado detener estas intenciones por lo pronto, porque

estarían vulnerando el derecho como ciudadanos".

El funcionario del IFAI, mencionó que estas organizaciones se intentan desaparecer por ser consideradas "incómodas" para el poder público, porque se pugna por abrir una información que se emana, la cual no es privada.

"Son organismos incómodos este tipo de institutos y de comisiones son organizaciones incómodas para las autoridades el ejecutivo, legislativo, judicial porque obliga que se abra información, y desgraciadamente venimos arrastrando una cultura de opacidad, de no entrega de información que necesitamos de reencausar por el camino de la transparencia por el camino de la apertura de las oficinas públicas, que estén en lugares oscuros, ya decía uno que fue ministro que la luz del sol es el mejor desinfectante, en la medida que entre luz evitará que se corra", señaló.

González Loyola, diversos actores, incluso el diputado federal del PAN, Guillermo Tamborrel, reclamaron la decisión de los diputados de fusionar la CEIG, con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Asistieron Ramón Izaguirre de la Unidad de Transparencia de Guanajuato, quien aseguró que la CEDH sólo emitirá 'recomendaciones' y no resoluciones vinculatorias, además de prever también una controversia constitucional.

En su intervención, el diputado federal Guillermo Tamborrel Suárez, aseguró -a pesar de ser apoyada por la fracción panista- que la decisión contraviene el 'bien común' que promueve su partido y es un retroceso que contraviene el artículo 6 constitucional.

Advirtió que se podría convencer a los Ayuntamientos de que frenen la reforma general a la Constitución y se llegará también a las últimas consecuencias.

## “Es un grave error”

CAÍN MENDOZA

Al reunirse con organizaciones civiles, comisionados de acceso a la información de otras entidades señalaron que los diputados de Querétaro están cometiendo “un grave error” al pretender fusionar la comisiones estatales de Derechos Humanos (CEDH) y de Información Gubernamental (CEIG), y advirtieron que la defensa será tal que los diputados se están exponiendo a un fuerte revés, pues el recurso ante el Poder Judicial Federal, será fuertemente respaldado.

Josefina Buxadé, comisionada propietaria de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del estado de Puebla, señaló que el compromiso de los diputados locales con los ciudadanos y la democracia está en entre dicho por haber planteado la posibilidad de eliminar

la CEIG. “No negamos el avance de elevar a rango constitucional la CEDH, pero es un retroceso en materia de acceso a la información lo que aprobaron en la Legislatura.

“Ya me imagino la reacción de los diputados locales cuando la Suprema Corte les ordene revertir la decisión de fusionar las comisiones. Esto es una violación a la Constitución; no puede darse una madre de todas las comisiones, mi postura no es una defensa a ultranza de los comisionados; si ellos no hubieran cumplido con la ley, debieron seguirse los procedimientos para destituirlos, pero eso no se hizo”, detalló Josefina Buxadé.

Por su parte, Ramón Izaguirre Ojeda, comisionado general de Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, señaló que en caso de realizarse la fusión, se presentarán diversas contradicciones legales entre la Constitución Federal y las actuales atribuciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

## Consternación por muerte de E. Espinosa M.

POR MANUEL PAREDÓN  
Noticias

Honda consternación produjo en los medios políticos y sindicales, el deceso del ex secretario general de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro CTM, Ezequiel Espinosa Mejía, que fue doblegado por el cáncer.

Durante 25 años, estuvo al frente de esa central obrera.

Sus restos fueron velados en funeraria Eternum y hoy a las 13:00 horas, se oficiarán las exequias en la parroquia de Cristo Rey.

Luego será cremado.

Le sobrevive su esposa Guadalupe Ortiz Ortigoza y cuatro hijos.

Desde 1959 ingresó al sindicalismo cetemista.

En representación del gobernador Francisco Garrido Patrón, el Secretario del Trabajo Rafael Camacho Sandoval, dio el pésame a sus seres queridos.

Definió al combativo líder sindical como uno de los hombres que consolidó el movimiento obrero en Querétaro.

Por su parte, el actual dirigente de esa central obrera J. Jesús Llamas Contreras, comentó:

"Fue quien modernizó la CTM e impulsó el Instituto de Educación Obrera, y nos advirtió de los cambios que venían en las industrias, por lo que significa una pérdida irreparable para el sector obrero".



EZEQUIEL Espinosa Mejía.

## Ezequiel Espinosa M., luchado sindical falleció a los 77 años

POR MANUEL PAREDÓN  
Noticias

A lo largo de casi medio siglo en el sindicalismo, Ezequiel Espinosa Mejía, ganó miles de contiendas frente a los patrones, pero la última de su vida la perdió y la madrugada de ayer falleció a los 77 años de edad, tras dolorosa enfermedad cerebral que se agudizó en los últimos meses.

Hace casi un año, fue sometido a delicada intervención en el Hospital de Neurología del Centro Médico Nacional Siglo XXI para extirparle un tumor.

Tiempo después, fue sometido a quimioterapias. Sin embargo, no se recuperó.

Le sobreviven su esposa Doña Guadalupe Ortiz Ortigoza y cuatro hijos.

Sus restos fueron velados en conocida funeraria.

En representación del gobernador Francisco Garrido Patrón, el Secretario del Trabajo Rafael Camacho Sandoval, acudió a dar el pésame a la familia.

También estuvieron los ex gobernadores Enrique Burgos García e Ignacio Loyola Vera, funcionarios de esta y otras administraciones líderes sindicales de la CTM, CROC y Fteq, familiares y amigos.

El 3 de diciembre de 1959, ingresó a la Sección 179 del Sindicato Nacional de la Industria Textil que controlada la desaparecida Concordia.

Ahí ocupó importantes cargos, hasta llegar a la Secretaría General.

Antonio Domínguez Trejo, le vio madera para líder sindical y lo incorporó a la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro CTM que presidía.

En la CTM también desempeñó alta responsabilidad.

En la Secretaría General de la CTM fue reelegido en seis ocasiones consecutivas hasta finales del 2006, decidió retirarse respaldando a Jesús Llamas Contreras para que lo sucediera en el cargo.

El pasado 8 de febrero, en la CTM, el Partido Revolucionario Institucional en el que militó durante 50 años, le rindió un sentido homenaje, entregándole la medalla al mérito.

Su hija Rosa María, leyó su mensaje.

En los momentos emotivos, agradeció a su esposa Lupita Ortiz, la felicidad que le entregó a lo largo de 51 años de matrimonio.

A prietas y líderes sindicales, los invitó a formar un bloque sólido para afrontar los retos que les depara el destino.

A la CTM pidió perdón humildemente por su falta de capacidad conciliadora por la ruptura que había generado 8 años atrás.

Señaló que el PRI se encuentra enfrascado en luchas estériles buscando solamente intereses personales o de grupo que a nada bueno conducen.

Invitó a la unidad.

Descanse en paz.

### DON EZEQUIEL,

líder de los cetemistas fue reconocido hace algunos meses por la dirigencia del PRI, encabezada por Jesús Rodríguez.



FOTO: GERARDO FLORES

## Fallece líder de CTM

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

### HOY...

Sobre las 10:30 horas, el ex dirigente de la CTM será objeto de un homenaje en las instalaciones de la organización obrera.

Posteriormente, alrededor de las 13:00 horas, se celebrará una misa de cuerpo presente en el templo de Cristo Rey, localizado en la colonia Niños Héroes. Enseguida será cremado.

Líder histórico de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Querétaro y en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), don Ezequiel Espinosa Mejía falleció ayer durante la madrugada.

Nobien se recuperaba de una intervención quirúrgica a la que había sido sometido, cuando el dirigente de los trabajadores en la entidad fue sorprendido por un infarto fulminante que permitió sus últimos respiros a las 3:30 de la madrugada.

Hace apenas 15 días, que don Ezequiel Espinosa, de 77 años, fue dado de alta de un hospital en donde fue operado de un linfoma en uno de los párpados.

La operación vino luego de un reconocimiento que le rindió la dirigencia del PRI, encabezado por Jesús Rodríguez Hernández. Estuvo en proceso de recuperación todo este tiempo.

Incluso, confiaron ayer familiares cercanos, este domingo por la tarde, ya casi recuperado, había disfrutado por televisión de un partido de fútbol. Fue alrededor de las 19:00 horas cuando se despidió de sus amigos y se fue a dormir.

Para la madrugada comenzó a sentirse mal. El infarto vino a las 3:30 horas de este lunes.

Don Ezequiel Espinosa, quien fue relevado en la CTM por Jesús Llamas Contreras, fue llevado a una de las capillas de la funeraria Eternum, en la avenida Constituyentes.

Ahí, sus familiares recibieron a empresarios, políticos, amigos, líderes de sindicatos, investigadores, académicos y más personas que alguna relación tuvieron con él.

Este día, sobre las 10:30 horas, el ex dirigente de la CTM será objeto de un homenaje en las instalaciones de la organización obrera.

Posteriormente, alrededor de las 13:00 horas, se celebrará una misa de cuerpo presente en el templo de Cristo Rey, localizado en la colonia Niños Héroes. Enseguida será cremado.

## Que se investiguen los hechos violentos en Plaza de Armas: Enrique Burgos García

por José Luis Rodríguez Palomares

El ex mandatario estatal Enrique Burgos García se pronuncia por llevar a cabo una investigación que vaya a los orígenes y las causas de los hechos violentos suscitados en la Plaza de Armas en el que atacaron a un grupo de jóvenes conocidos como "Ermos", hechos a los que denominó como "desarreglos sociales".

Asimismo señala que los adultos debemos preguntarnos en qué estamos fallando en un problema que puede ser familiar o generacional "y eso es lo verdaderamente relevante, una manifestación de esta cantidad de jóvenes evidencia que los adultos estamos dejando de hacer cosas importantes".

Dijo que lo verdaderamente importante no es si la policía tiene la capacidad de enfrentarlos o no, "el asunto es que hay allí una manifestación de desencuentros, de inconformidad muy numerosa, por lo que leí en los medios de comunicación se concentraron más de mil, entonces ahí están y seguramente van a seguir estando de no haber una sugerencia".

"No se trata de reprimirlos, hay que hacer una investigación que vaya a los orígenes, a las

causas...esto es un desarreglo social", acotó.

Sobre los hechos donde fueron golpeados menores de edad por verdaderas turbas de otras "tribus urbanas", Burgos García señaló que éstas son manifestaciones que no son incluyentes ni tolerantes, "pero esto tiene causas y orígenes, algunos quizás sean inmediatos y algunos otros remotos; creo que la convocatoria es a la sociedad en su conjunto, es una llamada de atención al gobierno y sociedad para preguntarnos qué estamos descuidando".

"Hemos oído discursos una y otra vez que los jóvenes son la esperanza de la sociedad...así no va a ser, pero esto no sólo es culpa de ellos, por eso la pregunta obligada es en qué hemos fallado", añadió.

Para el ex gobernador estos hechos suscitan muchas dudas y más que opiniones, preguntas... "¿Qué estamos haciendo con nuestros jóvenes, en dónde estamos careciendo nosotros los adultos de una orientación, información, preparación o apoyos adecuados, qué hemos omitido o qué estamos dejando hacer para que desemboque en este tipo de manifestaciones que desde luego no son las mejores, por lo tanto más que una opinión me surgen preguntas", expresó.

## Honestidad, signo del líder Ezequiel Espinosa

### Destaca Enrique Burgos su labor para la armonía laboral

POR VERÓNICA RUIZ  
Noticias

Además de un destacado y reconocido priísta, Ezequiel Espinosa Mejía fue un importante líder obrero que contribuyó al desarrollo económico y laboral del estado, opinó el ex gobernador Enrique Burgos García.

"Don Ezequiel deja un espacio importante, porque fue un líder honesto, respetuoso y un factor que contribuyó muchísimo para que en Querétaro hubiera y haya una estabilidad social y laboral", expresó.

Comentó que don Ezequiel Espinosa, al igual que don

Antonio Domínguez Trejo, formó parte de esa gran escuela de líderes obreros, que es la CTM, y fue una pieza fundamental en las últimas décadas a favor de la industrialización e inversión en Querétaro.

El senador José Calzada Roviroso coincidió en que el liderazgo de don Ezequiel Espinosa influyó de manera importante para la consolidación del sector obrero y en la paz laboral de la entidad.

Al hacer un reconocimiento al hombre que entregó toda su vida al crecimiento económico y laboral del estado, el senador destacó que "muchas generaciones de



ENRIQUE BURGOS García.

queretanos se forjaron también con la mística de trabajo y de respeto lideradas por don Ezequiel Espinosa".

Por su parte, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, matizó que fue un queretano distinguido comprometido con las causas sociales.

"Lealtad y fuerza moral son los pilares de su gran trabajo, tanto como líder obrero como militante del Revolucionario Institucional", finalizó.

## Condena Ombudsman actos de intolerancia

por **Montserrat Martínez Zavala**

Adolfo Ortega Osorio, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), condenó el acto de "agresión e intolerancia" que encabezó más de un millar de jóvenes en contra del grupo cultural denominado "emo".

En entrevista para DIARIO DE QUERETARO, indicó que esta problemática es reflejo de la falta de programas y políticas públicas encaminadas a los jóvenes, por lo que instó a las autoridades a crear más espacios de expresión para este sector de la población.

"Nosotros rechazamos cualquier tipo de discriminación o intolerancia por grupos culturales (...) nos pone focos amarillos en la cuestión de la intolerancia que se puede generar en Querétaro (por parte de la autoridad) se dispuso un operativo especial para evitar que se cayera en situaciones más graves para los jóvenes.

Que desde luego tienen su total derecho de pertenecer a una corriente, a una moda que ellos piensen que sea apropiada para cualquier persona", comentó.

Ortega Osorio instó a las autoridades a implementar programas que respondan a la realidad de los jóvenes que hoy demuestran una "apatía" hacia su entorno, y muestra de que "las políticas públicas tienen que adaptarse a una realidad", es lo que sucedió este viernes.

"Faltan algunos programas en tomo a los jóvenes, requieren políticas mucho más a fondo (...) vemos una apatía generalizada de los jóvenes hacia las cuestiones culturales, hacia las cuestiones deportivas, políticas, y que realmente podemos comprobar con esta manifestación que realmente el atractivo para muchos de los jóvenes está en el alcohol, las drogas y la violencia, que es lo más preocupante".

Sobre la actuación de las autoridades, el ombudsman queretano afirmó que el operativo de seguridad que implementó tanto Seguridad Pública Municipal como las Policías Estatal e Investigadora Ministerial, fue apegado a derecho, y evitó que hubiera incluso muerte de jóvenes.

"Las acciones (...) fueron apegadas a derecho, fue un operativo preventivo que me parece que funcionó, las personas que estuvieron detenidas —más de 20— se les detuvo en flagrancia y creo que pudieron contender lo que en algún momento dado se pudo convertir en una situación mucho más grave, hemos visto en algunos otros lugares que este tipo de personas llegan a perder la vida por manifestaciones en contra", concluyó.

EN ESTE MOTIN EXISTIO MALDAD

# Llama Tamborrel a la tolerancia

por **Heidy Wagner  
Laclette**

En este motín existió maldad, es lamentable que precisamente los jóvenes que

están en el justo reclamo de sus espacios sean quienes se los nieguen a otros, eso es intolerancia, manifestó el Senador panista Guillermo Tamborrel Suárez, con relación a los hechos suscitados el viernes por la noche en Plaza de Armas, cuando cientos de jóvenes agredieron a otros adolescentes conocidos como "Emos".

Yo haría un llamado a la tolerancia, a la aceptación, a reconocer que nadie tiene la verdad absoluta y a reconocer que en el México de hoy todos tenemos un espacio para expresarnos, "hay quienes lo hacen a través de un micrófono; otros a través de las pantallas, hay quienes lo hacen escribiendo en algún medio impreso, pero también hay quienes se expresan a través de su manera de vestir, de su maquillaje, de su peinado, de sus lecturas y de su música", señaló el legislador.

Asimismo agregó que si bien en un país democrático es indispensable reclamar espacios, también se debe aceptar a quienes piensan y se expresan diferente. "Es lamentable que jóvenes quere-

tanos agredan con una clara intolerancia a otros adolescentes que tienen el mismo derecho de expresarse".

Hago un llamado de atención a la sociedad y al gobierno para generar una cultura de aceptación, donde se reconozca que los demás también tienen sus razones. Debemos dejar atrás las actitudes de intolerancia y ver hacia adelante, hacia un Querétaro de inclusión donde quepamos todos, advirtió Guillermo Tamborrel.

Por último, el senador panista recomendó acudir con Psicólogos, Antropólogos y Sociólogos "para que nos orienten sobre las acciones que se deben de tomar, porque lo sucedido el viernes por la noche es un claro síntoma que estamos construyendo una sociedad intolerante".



EDUARDO NAVA Bolaños.



GUILLERMO TAMBORREL Suárez.

## ¿Qué estamos haciendo mal? plantean Nava y GT

POR VERÓNICA RUIZ  
Noticias

Al tiempo de considerar triste y lamentable que la sociedad que retana esté construyendo jóvenes intolerantes, los senadores panistas Guillermo Tamborrel Suárez y Eduardo Nava Bolaños, hicieron un llamado a reflexionar sobre qué estamos haciendo mal.

Ante los hechos de violencia ocurridos el pasado viernes contra el grupo juvenil denominado como EMOS, Tamborrel Suárez calificó como peligroso el permitir que la cultura de la intolerancia crezca en el estado.

"Así como ellos mismos (los jóvenes) están reclamando un espacio, el derecho a vestir, a peinarse, a maquillarse, a escuchar música, a leer, como ellos quieran, es muy lamentable que no respeten ese mismo derecho en otros. Desde ese punto de vista, sociedad y gobierno tenemos que reflexionar, tenemos que analizar perfectamente bien qué es lo que estamos haciendo mal", expresó.

El senador Eduardo Nava se

pronunció en contra de la intolerancia e hizo un llamado a los padres de familia a estar más atentos de sus hijos, "ver dónde están metidos, con quien se están juntando, y tratar de decirles que no sean intolerantes".

Calificó como preocupante el retraso de las autoridades policíacas, y opinó que la policía tiene que vigilar el hecho de que los jóvenes estén en la calle, porque aunque no les puedes prohibir que salgan, sí puedes tratar de persuadir una posible agresión contra otros jóvenes.

Al respecto, el Senador Guillermo Tamborrel se negó a opinar porque no estuvo presente, pero mencionó que la fuerza pública se tiene que emplear cuando los argumentos fueron rebasados.

"Corresponde al Ejecutivo convocar a los expertos -antropólogos, sociólogos- para que nos den una explicación del porqué, y a partir de ello determinar cuáles deberán ser las acciones a seguir; quisiera imaginar que la autoridad está en ese proceso", finalizó.

## Convoca UAQ a Diplomado titulado "La Organización de la Política, Poder y Decisión: teorías, técnicas y actualidades políticas del México de hoy"

por José Luis Rodríguez Palomares

Con el objetivo de orientar la nueva ciencia política, la cual se acerca con grandes transformaciones mundiales, la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales está convocando a académicos, funcionarios públicos, partidos políticos e interesados, a participar en el Diplomado titulado "La Organización de la Política, Poder y Decisión: teorías, técnicas y actualidades políticas del México de hoy".

Los profesores de este diplomado serán provenientes de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, de la Iberoamericana, así como de universidades de Francia y España.

Al respecto, Raúl Martínez Merling, coordinador del Diplomado, informó que la ciencia política debe asumir la tarea de la creatividad pa-

ra el diseño de nuevas instituciones y en consecuencia consolidar una participación empírica más firme y de compromiso con los diversos sectores sociales de México y de la región.

Indicó que se ha de pensar en nuevas formas de organizar la política con el objeto de evitar la barbarie social, "ya que los signos vitales de extrema violencia y de una transición a la democracia -que no ha concluido- mantienen en la incredulidad y desconfianza al conjunto de la población que exige la construcción de un nuevo sistema social".

Por tanto, puntualizó que este Diplomado tiene la intención de "adentrar a los asistentes en las teorías políticas que se encuentran en el debate actual acerca de la Organización de la Política así como dotarles de las técnicas del diagnóstico político empírico, bajo un espacio de reflexión sobre los grandes problemas nacionales y sus alternativas".

# Reemplazará Servicios Municipales 250 carritos

por Lorena Alcalá  
Cabrera

**L**os carritos con los que se hace el barrido manual y la limpieza de las calles de la capital queretana, adscritos a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de Querétaro, serán reemplazados por unos nuevos, en una operación que requerirá una inversión de 250 mil pesos.

Lo anterior lo afirmó el Secretario de Servicios Públicos Municipales, Juan Alberto González Arce, quien expresó que como parte del Proyecto de Mejoramiento de Imagen Urbana del Centro Histórico, la Secretaría a su cargo empezará con el reemplazo de los contenedores y los carritos de barrido manual.

“Vamos a darles más apoyo a las compañeras de barrido y vamos a darle también mayor infraestructura”, subrayó el

funcionario municipal.

En total se reemplazarán 250 carritos, los cuales tienen un costo aproximado de mil pesos cada uno. El cambio de todos los contenedores deberá hacerse a partir de los próximos tres meses.

González Arce especificó que aunque la Secretaría de Servicios Públicos no tiene a su cargo directamente el Programa de Mejoramiento del Centro Histórico (PROMACH), sí se encuentra asesoran-

do al Instituto Municipal de Planeación en la planeación y dándoles sugerencias en cuanto a la infraestructura que se colocará.

“Por ejemplo, en alumbrado artístico, nosotros damos nuestra opinión técnica, como para cableado subterráneo, cuáles eran nuestras necesidades, nosotros también demandamos el uso de la energía cuando ponemos los adornos, entonces nosotros les hicimos nuestros requerimientos; con lo de los macetones también nosotros pusimos parte de esta nueva vegetación que hay en el Centro, entonces por todo esto somos parte integral de los proyectos aunque se ejecute en otro lugar”, señaló González.



EL ASPIRANTE del bando de los técnicos, Jorge Rivadeneyra, en guardia contra los rudos.

ACTORES Y ESCENARIOS

# Don Ezequiel

LUIS GABRIEL  
OSEJO

Ayer por la madrugada, víctima de un paro cardíaco, falleció don Ezequiel Espinosa Mejía, ícono del PRI estatal, del sindicalismo local y, como dice el libro del maestro Andrés Garrido, del Querétaro que se nos fue.

Miembro de una de las familias más influyentes de Querétaro (sus primos hermanos son **Alejandro**, líder de COPARMEX, **Salvador**, Vicario General de la Diócesis de Querétaro, y **Alfredo**, concesionario de la 'Corona' en el Estado), don 'Cheque' se forjó al lado de su maestro y guía, paradójicamente muerto hace unas semanas, don **Antonio Domínguez Trejo**, quien a principio de los 80, le 'heredó' la CTM cuando se confrontó con el gobernador **Rafael Camacho Guzmán**.

Por más de veinticinco años don **Ezequiel** que 'destapaba' a los candidatos del PRI al gobierno estatal, maniobró para armonizar las demandas de sus agremiados con la postura, a veces inflexible, de los gobiernos priistas; bajo su mirada -sencilla y amable- los poderosos sindicatos siempre terminaban por aceptar las condiciones contractuales, muchas veces dictadas desde la oficina principal de la Casa de la Corregidora.

Hace un par de años comenzó a sentirse cansado; así se lo confesó al autor de esta columna, cuando le cuestionó por el choque frontal de, podría decirse, de dos de sus creaciones: la CTM local y la 'Sección Uno' que reúne a la mayor parte de sindicatos en la entidad, entonces encabezaba don **Juan Vargas Ocampo**, también desaparecido hace algunos años.

La confrontación continuó hasta la separación -con pleito legal en contra del propio **Ezequiel**- de la poderosa sección 1 que encabezaba el ex diputado **Juan José Flores Solórzano**. Unos meses después, agobiado por los pleitos internos, con un PRI sin poder, y con una enfermedad mortal anunciada, don Ezequiel decidió dejar la CTM que finalmente no pudo, ni ha podido superar el añejo enfrentamiento que la tiene agonizando.

No hace mucho, el 8 de febrero para ser exactos, el presidente del PRI **Jesús Rodríguez** le entregó un reconocimiento por sus 50 años como militante priista ahí don Ezequiel -siempre leal- pidió perdón de corazón a los priistas por no haber podido unir a los grupos en discordia. Nadie supo, y nadie sabrá, si el ex líder de los trabajadores hablaba de la confrontación entre cetemistas o el de los priistas queretanos que

ayer, sin distingo de grupos, lo definieron como el más institucional de todos los priistas.

Descanse en Paz.

## • Tras Bambalinas

Si no hay marcha atrás, esta mañana estaría aprobándose la nueva Constitución Local que se reduciría de 105 artículos a 41, incluyendo por supuesto la fusión de la Comisión Estatal de Información Gubernamental a la Comisión Estatal de Derechos Humanos que preside **Adolfo Ortega Osorio**... Como nunca, los comisionados salieron a los medios de comunicación para convencer a los diputados de que el nuevo régimen de esa dependencia podría violentar la Constitución General...Lo que, irónicamente, les ha traído más publicidad que cualquier campaña que se recuerde en ésta y en la pasada Comisión...Nuestro Estado se llevó la nota nacional toda la semana pasada: comenzando por la insistente crítica a los diputados locales por modificar la estructura de la CEIG, continuando con la visita de **Germán Martínez** y **Margarita Zavala** a la ciudad, y cerrando con 'broche de oro' con la irrupción de los jóvenes émulos de los nazis en Plaza de Armas... Aunque no quieran aceptarlo las autoridades estatales y municipales -en particular sus cuerpos de seguridad pública- quedaron totalmente rebasadas...Afortunadamente los jóvenes agresores se 'auto controlaron' y las cosas no pasaron a mayores... ¿El Gobernador se habrá enterado de lo que sucedió afuera de sus oficinas?...

Comentarios  
lgosejod@gmail.com

## EL ICOTE

Por Edmundo González Llaca

### Peligro de retroceso

Hoy se discutirá en el Congreso local la desaparición de la Comisión Estatal de Información. Es una institución que nunca ha apoyado ni respetado el gobierno; los diputados la han utilizado para designar a sus miembros como cuotas de los partidos. ¿El resultado? La peor Comisión de todas las comisiones locales de la República. No obstante, desaparecerla sería un grave retroceso para nuestra democracia. Nunca las deficiencias de las instituciones se resuelven desapareciéndolas. Si así fuera empezaríamos con los diputados.

# ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

## Superación del personal

COLÓN

### AMEALCO

#### MOMENTO DE ENTREGA

Han sido constantes en las últimas semanas los recorridos realizados por la administración municipal a diferentes comunidades para hacer entrega de la obra pública ejecutada en el 2007, giras en las cuales se ha manifestado el sentir de la gente que sin falsas alabanzas ha dicho lo que sí le ha hecho falta y lo que es una obra de relumbrón, que por fortuna en estos 13 meses que lleva la administración, no se ha dado, sino obra de beneficio social y en las que se ha hecho una inversión bastante fuerte y se espera antes de que termine este año todas las comunidades cuenten ya con al menos dos o tres obras.

#### PLANTA TRATADORA PARA SANTIAGO

Uno de los ambiciosos proyectos que se habían venido gestionando desde hace tiempo, es la planta tratadora de aguas residuales, misma que están por iniciarse la construcción en Santiago Mexquititlán y que dará servicio a los seis barrios, además de algunas comunidades como Donicá, Los Arboles, entre otras.

Esto gracias a las gestiones que han realizado, Javier Cajiga Rodríguez y los regidores del Ayuntamiento.

### CADEREYTA

#### DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El pasado fin de semana se llevó a cabo un evento en el jardín principal por el "día internacional de la mujer", en el cual hubo varios eventos, conferencias y apoyos para la salud gratuitos; la señora Rosita Olvera felicitó a todas las mujeres del municipio y comentó que el DIF está para apoyar a las mujeres a salir adelante, sobre todo a las que menos tienen.

#### DESFILE DE MODAS

El viernes personal del DIF y el voluntario llevaron a cabo un desfile de modas a beneficio de los niños y niñas que viven en las casas hogar en la ciudad de Querétaro un evento al que asistieron unas 300 personas habiendo agradecido la esposa del presidente municipal y presidenta del DIF, el apoyo que con su asistencia brindaron estas mujeres a los niños cadereytenses internos en esta casa hogar de la ciudad capital del estado

#### TOMA DE PROTESTA

Un evento especial fue el de la toma de protesta del alcalde Abelardo Antonio Ledesma Fregoso en la FENAMM como vocal estatal de la Federación Nacional de Municipios de México, el cual reúne a los alcaldes de toda la república mexicana para buscar solución a las necesidades, de sus municipios.

### SE LLEGA EL DÍA DE LA FIESTA

Los peregrinos devotos a la imagen de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano han comenzado a llegar de los cuatro puntos cardinales, pero estos días se acentuará más el flujo de creyentes, por lo que las autoridades deben estar muy al tanto de la seguridad de los cientos de miles de visitantes, pues como informaba el alcalde hace algún tiempo, se espera que durante todo el mes de marzo, visiten el santuario de la venerada imagen alrededor de un millón y medio, por lo que las autoridades deben estar muy al tanto, pues por diseño de estrategias no quedó, puesto que se hicieron varios operativos previos.

### CORREGIDORA

#### ÉSPERAN ESCRITURACIÓN

Habitantes de Lomas del Campestre en el municipio de Corregidora, esperan desde hace algunos años les sean regularizadas sus viviendas y por consecuencia escrituradas a fin de tener una seguridad jurídica en su patrimonio.

Aseguran que aunque existe toda la voluntad del presidente municipal para llevar a cabo las acciones de regularización, sus secretarios pos nomás no dan una, como es el caso de Edgardo Ortiz que les da vueltas y vueltas y no resuelve absolutamente nada.

Aseguran que hace 4 años firmaron un convenio con la anterior administración para llevar a cabo esta regularización, pero ya llevan año y medio de la actual y no hay nada claro, por lo que hacen un llamado al edil para que tome cartas en el asunto.

Aseguran que Edgardo Ortiz les solicita el pago del predial para poder llevar a cabo los trámites de regularización y ese es uno de los "requisitos" que pide el secretario, que aseguran que en lugar de simplificar los trámites los están alargando ya que ahora son alrededor de 15 requisitos los que tienen que cumplir, de lo contrario no hay nada.

Bueno si mal no recuerdo, todo lo que huele a la anterior administración pos como si estuviera podrido, porque no quieren saber nada, por lo que muchos de los trámites como son las regularizaciones han quedado en el olvido y está perjudicando a los habitantes que desean tener ya sus escrituras.

#### SIGUEN LOS PLEITOS

Aunque digan que no, este ya es un pleito cazado entre los secretarios de Obras Públicas y Gobierno, ya que continúan culpándose de las obras que no están liberadas y que el tienen todavía tiempo para realizarlas, aquí es tiempo de que el edil ponga un estate quieto y los ponga a trabajar.

#### CON LAS RESERVAS

Extraoficialmente se menciona que el secretario del Ayuntamiento de Corregidora, Miguel Angel Pérez Herrera, no contendrá para las próximas elecciones del 2009 para suceder a Germán Borja García.

Esto bajo las reservas del caso, porque como en el amor y en la política nada está escrito, hay que espe-

## FALTA APOYO

Aún falta mucho por hacer con Miguel Angel Montero Hernández, el pequeño de dos años que nació con malformación congénita, sin una parte del tobillo y dos dedos en su pie derecho, por lo que la familia solicita el apoyo de las dependencias estatales a fin de que siga recibiendo atención médica, ya que hasta la fecha le han realizado tres operaciones y todavía falta por lo menos otras cuatro.

Para cualquier información pueden dirigirse al Sistema Municipal DIF.

## EL MARQUÉS

### PUESTOS DE SOCORRO

Como ya es costumbre desde hace muchos años, esta vez Protección Civil a cargo de Alvaro Tavares y la policía municipal estarán apoyando mediante puestos de socorro, uno de ellos instalado muy cerca de La Griega, a los miles de peregrinos que pasan por ese lugar con rumbo al santuario de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano cuya fiesta será al próximo viernes, pero ya desde los primeros días de marzo y aún después de esta semana, seguirán arribando romeros a este santuario, que muy pronto será basílica menor.

### ¿FRACASA OPERATIVO?

Pudiera decirse que no exactamente ha fracasado pero sí ha dejado mucho que desear la manera en que lo están llevando a cabo los elementos de Seguridad Pública Municipal y nos referimos al consumo de alcohol en la vía pública en donde nos aseguran los vecinos que muchas veces pasan los elementos y ni siquiera reconviene de palabra a los tomadores, pues pasan tan de prisa en las camionetas como si temieran algún ataque que es difícil que se de porque todavía en La Cañada, la gente, los jóvenes son muy tranquilos para un hecho de estos.

### ATENCIÓN DON ARTURO RESÉNDIZ

Y en este sentido le recomendaríamos al director de Seguridad Pública Municipal don Arturo Reséndiz Urzáiz que estuviera más al tanto de estos operativos ya que el alcalde ha depositado en él la confianza y hasta ahora no se han tenido los resultados positivos esperados, pero aparte de esto, hay más pues gentes de las comunidades aseguran que algunos elementos andan haciendo campaña ya, en favor del Diputado J Guadalupe García y sería algo muy vergonzoso que esto sucediera, más con la política del alcalde de trabajo conjunto hasta que se lleguen los tiempos, sin que haya adelantados.

### TRABAJO DE GESTIÓN

Grandes necesidades tiene mucha gente en el municipio y algunos regidores han logrado buena labor de gestión como el caso de José Luis Morales Ibarra quien hizo posible que a una persona de Tierra Blanca le redujeran el costo de una intervención quirúrgica de 28 mil 500 pesos a solo 2 mil 500 y a otra mujer de 8 mil 500, a sólo mil 500 pesos y así, algunos otros regidores han venido realizando este tipo de gestiones, aunque desgraciadamente no son todos.

## TODOS, POR LOS MISMOS DERECHOS

Seguramente que el alcalde Enrique Vega Carriles no sabe cómo le hacen sus colaboradores para que en los "Lunes Ciudadanos" vaya pasando la gente a dialogar con él, porque a lo mejor si lo hubiera sabido, ya les habría reconvenido su actitud, pero sucede que el día de ayer se presentó una comisión de padres de familia de la escuela 15 de Mayo que iba a solicitar una ficha para sostener una audiencia con el edil, sin embargo uno de los encargados de recepción, les dijo que ya las fichas se habían terminado por lo que tuvieron que dar marcha de regreso, sin embargo antes de que ello sucediera, bien que se dieron cuenta de que otras tres personas, sí alcanzaron ficha para ver al presidente y decían: Entonces ¿de qué se trata?

### OTRO LEÑO AL FUEGO

Eso podría ser o algo parecido, la acción que llevó a cabo Iván Pérez, dirigente estatal de la CNOP, quien el pasado fin de semana estuvo en la cabecera municipal para cambiar a la dirigencia municipal que encabezaba José Luis Mata, flamante regidor priista quien ahora dejó su lugar a Carlos Martínez Hernández, habiendo asistido a la elección y toma de protesta unos 85 consejeros y el acto se realizó en el Comité Municipal del PRI en La Cañada, y como hasta el momento está interpuesta la inconformidad de Juan Aristeo y su comité en contra del fallo que dio la Comisión de Justicia Partidaria a favor de Luis Elías, pues lo mejor que pudo haber hecho Iván, fue esperar el fallo del TRIFE y entonces sí, iniciar el cambio de dirigencia de la CNOP en el municipio porque en estos momentos, se puede interpretar por parte de Luis Elías y compañía, como un reto a que sus oponentes son los legítimos dirigentes; en fin, que el licenciado Iván nunca va a pensar sensatamente.

### NO HA HABIDO CAMBIO, SON 2 LOS SINDICATOS

Efectivamente, ante la pregunta de algunos trabajadores sobre si continuaban las dos organizaciones sindicales en la presidencia municipal de El Marqués, nos enteramos de que así es, pues está el sindicato que dirige Ramiro Ramírez quien ya se eternizó en el puesto con la ayuda y el apoyo de su compadre José Ortiz Montes y que mucho daño le ha hecho a muchos sindicalizados y el otro, es el que dirigen Rodrigo y la maestra Julia Zacarías quien asegura que cuenta con unos 75 trabajadores, 65 de los cuales están en su caja de ahorros aunque la maestra reconoce que hay competencia desleal, pues pudiendo sindicalizarse los trabajadores libremente con quien deseen, algunos funcionarios "recomiendan" a los trabajadores que se afilien con Ramiro, porque les conviene más.

### DESTACADO ATLETA

Como en los tiempos de oro del atletismo en La Cañada, pero sobre todo de los corredores en pista y campo, el joven Gabriel López López fue a competir a Veracruz en los juegos estudiantiles interuniversitarios y regresó con tres medallas, una de ellas de oro, pero su esfuerzo ahí quedó, pues las autoridades deportivas del municipio jamás se enteraron o se quisieron enterar de su hazaña y menos le iban a ofrecer apoyo para que continúe entrenándose y asistiendo a otras justas, a pesar de que el alcalde ha manifestado en reiteradas ocasiones que brindará su apoyo a estos deportistas destacados, lo que quiere decir que el departamento de deportes está fallando, por lo que el secretario de Desarrollo Humano, don J. Belén Robles Campos, debe de pedirles una explicación.

## PERO NO ES TODO

Porque en otra falla de los señores del deporte municipal, nos enteramos que por primera vez y después de muchos años, la carrera pedestre del barrio de San Juan no se llevó a cabo porque no hubo apoyo para su realización y que en su lugar sólo organizaron una carrera de niños, cuando ya era una tradición la carrera en categoría libre, pero pues ni modo, ellos aseguran que no hay dinero, que por lo mismo no hay apoyo, aunque sabemos que Enrique Vega lo que pretende es conservar todas y cada una de las tradiciones, o mejor dicho darles cada día mayor realce, lo que aquí no fue posible por la poca iniciativa de algunas personas.

## COMITÉ DE OBRA

Los vecinos de la calle principal, la Emiliano Zapata traían una espinita clavada desde que los habitantes de Venustiano Carranza dignificaron la imagen urbana de su calle, por lo que se acercaron al presidente Municipal para solicitarle que también ellos querían dignificar la imagen urbana de su avenida, habiendo el alcalde hecho caso a su petición y los invitó a que integraran su comité de obra, mismo que ayer por la tarde debió de quedar debidamente conformado para cuanto antes iniciar las obras que comprenderán de Heróico Colegio Militar a la Calle de la Mansión.

## ENCUENTRAN ALGUNOS VESTIGIOS

En los trabajos de monitoreo que realizó Obras Públicas del municipio en la parroquia de San Pedro en La Cañada para saber las causas de que hubiera bastante humedad en los muros del lado norte del templo, se encontró con algunos vestigios de una posible entrada al templo por ese lado según nos informaron autoridades municipales, aunque entre la gente del pueblo se decía que en la excavación que realizó Obras Públicas lo que se encontró fue el paso del acueducto por donde pasaba el agua de la antigua alberca que iba por los arcos hasta la ciudad de Querétaro, el caso es que de momento los trabajos se interrumpieron y se dejaron suspendidos posiblemente hasta que pase la Semana Mayor, pero por otra parte ya se comenzó con la impermeabilización de la cúpula del templo y la pintura, obras que tendrán un costo de más de 800 mil pesos de los cuales una parte la pondrá el gobierno municipal, según nos lo aseguraron personas que están dentro del comité pro mejoras del templo parroquial.

## SUPERACIÓN DEL PERSONAL

Con el fin de que el personal que labora en la presidencia municipal se supere y por lo mismo brinde una mejor atención a la ciudadanía, el presidente municipal Enrique Vega Carriles llevó a cabo un convenio con el ICATEQ para la capacitación de la plantilla laboral de la presidencia, que engloba a todos los trabajadores de las diferentes áreas, quienes tendrán que capacitarse en computación, capacitación que tendrá una duración de uno a tres años, según las áreas, sin embargo todos, sin excepción tienen que asistir a estos cursos y ayer por lo pronto, ya se presentaron a iniciar sus estudios, los trabajadores de jardinería pues Vega Carriles pretende que El Marqués esté a la vanguardia en lo que se refiere a computación y que todos sus trabajadores sepan mucho o poco, pero que sepan usar una computadora.

## TODOS ESTÁN LISTOS

Tanto la secretaría de gobierno que encabeza Alejandro Escobedo Avendaño como Seguridad Pública Municipal, están listos para brindar seguridad a la población el próximo domingo en que habrán de llevarse a cabo las votaciones de militantes del PRD para elegir a su dirigencia nacional y estatal, sólo que contrario a lo que se había venido diciendo de que se instalarían tres casillas en el municipio que estarán en dos delegaciones y la cabecera municipal, secretaria de Gobierno aclaró que sólo será una y que se ubicará en la cabecera.

## NO HABRA PROBLEMAS CON EL COMERCIO

Contrario a lo que sucede en otros lugares, aquí en la Cañada, no se tendrá problemas con el comercio ambulante para los días de la semana Mayor, ya hubo un acuerdo entre autoridades y líderes de las organizaciones de ambulantes en donde cada uno de ellos habrá de respetar el lugar que le asignen habiendo antes un acuerdo con los integrantes de "Los Tribunales de Jesús" de tal manera que no causen ningún estorbo a la escenografía de la representación de la pasión y muerte de Jesús y tampoco causen estorbo a los visitantes además de que se comprometieron a pagar por adelantado lo que les corresponda por los días que estarán en ese lugar, y por otro lado, nos informa la Secretaría de Gobierno que se espera que asistan de 20 a 30 mil personas entre jueves y viernes santo.

## AHORA LOS FINES DE SEMANA

Se le duplicó el trabajo a Enrique Vega Carriles con el nombramiento de coordinador de los presidentes municipales panistas en el estado y ahora ya ni los fines de semana descansa, pues la semana anterior estuvo de visita por los municipios de Landa de Matamoros, Jalpan y Pinal de Amoles para visitar a sus homólogos

y platicar sobre acciones que se irán tomando en cuenta para llevar a cabo un mejor gobierno en sus respectivos municipios; en estas tareas quien acompañó al alcalde fue su secretario particular el profesor Manuel de Albino.

## UNA NECESIDAD

Era ya una necesidad y algo requerido desde hace un tiempo, el colector de Aguas residuales y el día del banderazo de inicio, cientos de personas ovacionaron al alcalde porque al fin, ahora verán realizados sus sueños de acabar con esa contaminación de las aguas que bajaban de algunas empresas del Bernardo Quintana y que afectaban sobre todo a la gente de San Isidro Miranda, colonia de las Aguilas, El Carmen y parte de La piedad; esta obra como decíamos, tendrá una inversión de 10 millones de pesos y se tenderá tubo en una extensión de 9 kilómetros que conducirá las aguas residuales hasta una laguna de oxidación dotada con tecnología actualizada, dirá el ingeniero Ciri Ibarra Rangel, quien pesé a las zancadillas de gente de su propia dependencia continúa trabajando cumpliendo con el compromiso que adquirió con el alcalde.

### INSUFICIENTES LAS BECAS

Ayer se comenzaron a inscribir los alumnos en busca de becas para el próximo año lectivo y hasta el momento, eran ya más de 350 los solicitantes cuyo promedio debe ser superior a 8.5 al menos y de ahí, se saca a los mejores promedios, pero todavía el día de hoy irán más estudiantes o sus padres a tratar de encontrar una beca para los estudiantes, pero sólo serán 240 las becas que se entreguen, nos decía el profesor Nicéforo Gaytán Baltierra.

### UN PRI REVUELTO

Eso fue lo que encontró Luis Elías Camacho a su llegada al comité Municipal del PRI por la elección que se llevó a cabo en San Vicente Ferrer, triunfo del cual no tiene él la culpa, sus proyectos son buenos. Tiene buenas intenciones, sobre todo en los trabajos tendientes a recuperar el municipio para el PRI en el 2009, sin embargo, tiene a su alrededor mucha gente que no comparte sus mismos pensamientos, porque ellos ya llevan otro interés, un interés muy personal; ojalá y que pueda hacerlos entender que primero están los intereses del PRI, aunque...

### SAN JUAN

#### EXITOSO TORNEO

Que aguante de los jóvenes Valenzuela quienes con todo y contra todo, lograron sacar adelante el torneo de la Amistad haciendo gala de la amistad que tienen con los demás equipos y sacando recursos de quién sabe dónde, nos presentaron 5 competencias con equipos de primer nivel y si algunos de ellos no respondieron a las expectativas, los Valenzuela no tuvieron la culpa como el caso de Ganaderos de los Altos de Jalisco que se presentaron como campeones estatales y resultaron más inocentes que un bebé, porque no traían nada en las chavindas; ahora sólo falta la final que será el 30 de marzo con San Martín Caballero "A", Bigototes de Jalisco y La Biznaga y fuera de competencia por el primer lugar, pero presentándose por un compromiso que tenían con Gabriel, ese equipazo de Toño Gutiérrez, los charros de Cuauhtémoc, NL, ex campeones nacionales; felicidades por los jóvenes Valenzuela que además se dan el lujo de rendir homenaje a amigos que fueron de su padre aunque del equipo que don Gabriel formó, ni se acuerden como es el caso de don Fernando Rodríguez de la Nacional, que desde la muerte de don Gabriel Valenzuela Gómez, no los volvió a invitar a sus fiestas de aniversario, pero en fin, el agradecimiento es una de las mayores virtudes de jóvenes bien nacidos

### TOLIMÁN

#### DE "LADRÓN" A JESÚS

Por primera vez en los 10 años o más que tiene César de Santiago como actor del grupo que representa la pasión y muerte de Jesús en esta cabecera municipal, le tocará hacer el papel de Jesús, un cambio de 180 grados en su vida como actor, puesto que siempre le habían tocado papeles secundarios y hace sólo un año le tocó el papel de uno de los ladrones que fueron crucificados junto con Jesús; ahora, será el propio "salvador" y para ello lleva ya dos semanas subiéndose descalzo hasta el cerro del "calvario" con el fin de habituarse y estar bien preparado para el viernes santo.

### ESPERAN 10 MIL VISITANTES

Nos informan de aquel municipio que esperan entre jueves y viernes santo la asistencia de unas 10 mil personas que irán a presenciar la representación de la pasión y muerte de Jesús, aunque también nos dicen que los actos religiosos se iniciarán desde el próximo domingo con la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén o domingo de palmas o de ramos que tendrá lugar en el templo de la Virgen de los Dolores o la "capillita"; lunes, martes y miércoles, parte de los 150 actores que están involucrados en estas representaciones, a partir de las 20.00 horas, harán la representación de diferentes pasajes bíblicos en el templo de San Pedro, como son el bautizo de Jesús, el niño perdido y hallado en el templo, el pasaje de la hija de Jairo, la mujer adúltera, los 10 leprosos, la resurrección de Lázaro, etc.

### JUEVES Y VIERNES SANTO

El jueves en el templo de San Pedro tendrá lugar la Última Cena, la traición a Jesús en el Huerto de los Olivos y el viernes la representación iniciará desde las 10 de la mañana con los juicios de Jesús en los tribunales de Anás, Caifás y Herodes, hasta la sentencia de muerte que dicta Poncio Pilatos, el camino de Jesús con la Cruz al Monte Calvario, la crucifixión y muerte, la bajada del cuerpo de Jesús de la Cruz y a las 19 horas, la procesión del silencio por las principales calles de la cabecera municipal.